

7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Doce horas del 14 de febrero de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de bases.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Según punto 6.

2.º Domicilio: Según punto 6.

3.º Localidad y código postal: Según punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Ver pliego de bases.

e) Admisión de variantes: Ver pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ver punto 6.

b) Domicilio: Ver punto 6.

c) Localidad: Ver punto 6.

d) Fecha: 22 de febrero de 2000.

e) Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Ver pliego de bases.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de diciembre de 1999.

Madrid, 21 de diciembre de 1999.—El General Vicepresidente, José Benito González.—11.365.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**Resolución de la Dirección de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la convocatoria de concurso, por procedimiento negociado.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: RENFE-U. N. de Cercanías.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras.

c) Número de expediente: 2.0/8000.0015/0.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Mantenimiento integral, con aportación de mano de obra y materiales, de un lote medio de 20 UT S/450 asignadas al Núcleo de Cercanías de Madrid en el taller de Fuencarral de RENFE.

Se prevé la posibilidad de variaciones en el número de unidades de más o menos un 20 por 100 de vehículos en cómputo anual.

El mantenimiento se realizará contando con la intervención de la Unidad de Negocio de Mantenimiento Integral de Trenes de RENFE, si bien la responsabilidad del mantenimiento recaerá en la empresa mantenedora.

Categoría 1; CPV: 50220000-3.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El período de mantenimiento a contratar es de cuarenta y ocho meses, a partir del día 1 de junio de 2000, si bien se podrá prorrogar de mutuo acuerdo, por un período que no exceda de veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el que resulte de las ofertas.

5. Garantía provisional: El 1 por 100 del importe de la oferta.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: RENFE-U. N. de Cercanías, Dirección de Compras.

b) Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28007.

e) Telefáx: (+ 34) 91 506 73 91.

7. Requisitos específicos del contratista: Pueden presentarse empresas individuales o formando uniones o asociaciones con responsabilidad solidaria como si se tratara de una sola empresa.

Las empresas solicitantes deberán acreditar:

a) Desarrollo y actividad industrial en el campo de mantenimiento de trenes eléctricos de cercanías con una antigüedad mínima de tres años.

b) Disponibilidad de tecnología de mantenimiento de trenes semejantes a las unidades de tren de cercanías de RENFE.

c) Certificación de existencia de un sistema de gestión de calidad según norma ISO-9002, en cuyo alcance esté comprendido el mantenimiento integral de material móvil ferroviario.

d) Inscripción en un registro profesional o comercial del país de origen para la actividad objeto de la licitación.

e) Inscripción en el Registro General de Proveedores de RENFE o haber iniciado los trámites necesarios cumplimentando la documentación requerida.

f) Solvencia económica adecuada al objeto de la licitación.

g) No hallarse incurso en las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, manifestándolo mediante declaración responsable.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: De solicitudes de participación, el día 1 de febrero de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Dirección de Compras de U.N. de Cercanías de RENFE.

2.º Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Proveedores ya seleccionados, Alstom Transporte, Adtranz, Caf, Remimfer, Siemens.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección de Compras de la U.N. de Cercanías de RENFE.

b) Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta.

c) Localidad: 28007 Madrid.

d) Fecha: Se indicará oportunamente.

e) Hora: Se indicará oportunamente.

10. Otras informaciones: Criterios de adjudicación:

a) Precio.

b) Cantidad y cualificación del personal de mantenimiento.

c) Capacitación y recursos tecnológicos.

d) Disponibilidad de repuestos.

e) Valoración de las cláusulas del pliego de condiciones técnicas.

f) Índices de fiabilidad y disponibilidad obtenidos en contratos anteriores de mantenimiento de trenes eléctricos de cercanías.

Condiciones de facturación y pago:

Facturaciones mensuales por el precio del mantenimiento de los trenes realizado cada mes.

Condiciones de pago a noventa días, según la norma habitual de RENFE, que figurará en el pliego de condiciones de la convocatoria de licitación.

11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta de del adjudicatario o adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 15 de diciembre de 1999.

Madrid, 22 de diciembre de 1999.—El Director de Compras de la U.N. de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—11.496.

### Anexo

El conseguir un correcto mantenimiento de las unidades objeto de esta convocatoria con unos altos índices de fiabilidad y disponibilidad y un elevado nivel de confort es el objetivo primordial, por lo que sólo se seleccionarán para solicitarles oferta aquellas empresas que, cumpliendo los requisitos mínimos exigidos, ofrezcan suficiente garantía para la obtención de los resultados esperados.

En toda correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al expediente número 2.0/8000.0015/0.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso número 99/2222, iniciado para la edición y suministro del modelaje de edición centralizada de la serie TC (en bobinas y en cajas) con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Administración y Régimen Interior, Sección de Suministros.

c) Número de expediente: 99/2222.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Edición y suministro del modelaje de edición centralizada de la serie TC (en bobinas y en cajas) con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

c) Lotes: Dos.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 193, de 13 de agosto de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, lote 1: 24.000.000 de pesetas, equivalentes a 144.242,91 euros como unidad de cuenta. Lote 2: 3.500.000 pesetas, equivalentes a 21.035,422 euros como unidad de cuenta.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de noviembre de 1999.

b) Contratistas:

Lote 1: «Aplicaciones Gráficas e Informáticas, Sociedad Anónima».

Lote 2: «Aplicaciones Gráficas e Informáticas, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Lote 1: 21.103.650 pesetas, equivalentes a 126.835,49 euros como unidad de cuenta. Lote 2: 3.058.560 pesetas,

equivalentes a 18.382,32 euros como unidad de cuenta. Importe total: 24.162.210 pesetas, equivalentes a 145.217,81 euros como unidad de cuenta.

Madrid, 3 de diciembre de 1999.—El Director general, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—11.418.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**Resolución del Director del Patrimonio y Contratación por la que se da publicidad a la adjudicación del contrato que tiene por objeto la prestación de los servicios de promoción y asesoramiento preparatorio de la formalización de contratos de seguros, así como la posterior asistencia al tomador del seguro, asegurado y beneficiario.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Departamento de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación.
  - c) Número de expediente: C02/20/1999.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: La prestación de los servicios de promoción y asesoramiento preparatorio de la formalización de contratos de seguros, así como la posterior asistencia al tomador del seguro, asegurado y beneficiario.
  - c) Lotes: Cinco.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del País Vasco» número 160, de 23 de agosto de 1999; «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 16 de agosto de 1999, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S 156, de 13 de agosto de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: El presente contrato no genera gasto inmediato alguno para la Administración.

El o los adjudicatarios del contrato serán retribuidos a través de las primas satisfechas por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi a las entidades aseguradoras con las que se concierten los contratos de seguros privados, teniendo en cuenta que los honorarios máximos anuales a percibir son:

Lote I: 45.000.000 de pesetas (270.455 euros) para la póliza de riesgos derivados de la responsabilidad profesional sanitaria y 12.000.000 de pesetas para los riesgos de la responsabilidad patrimonial de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de sus organismos autónomos.

Lote II: 14.000.000 de pesetas (84.141,69 euros).  
Lote III: 25.000.000 de pesetas (150.253,03 euros).  
Lote IV: 25.000.000 de pesetas (150.253,03 euros).  
Lote V: 6.000.000 de pesetas (36.060,73 euros).

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 20 de noviembre de 1999.
  - b) Contratista:

Lote I: «S. & C. Willis Corroon, Sociedad Anónima».  
Lote II: «Aon Gil y Carvajal, Sociedad Anónima».

Lote III: «Alkora EBS, Sociedad Anónima».  
Lote IV: «Egia, Sociedad Anónima».  
Lote V: «S. & C. Willis Corroon, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación:

Lote I: R. C. sanitaria, 36.000.000 de pesetas. R. C. general, 9.000.000 de pesetas.  
Lote II: 11.000.000 de pesetas.  
Lote III: 18.750.000 pesetas.  
Lote IV: 23.750.000 pesetas.  
Lote V: 4.800.000 pesetas.

Vitoria-Gasteiz, 23 de diciembre de 1999.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez.-Macaya Larnaga.—11.331.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 20 de diciembre de 1999, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 1999/094841 (6/SA/99).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «San Agustín», de Linares (Jaén).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: C.P. 1999/094841 (6/SA/99).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.
  - c) Lotes: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio de 1999, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-137, de 17 de julio de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 61.081.146 pesetas (367.105,08 euros).

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 16 de noviembre de 1999.
  - b) Contratistas:
  1. «Distribuidora de Alimentación Virgen de Linares, Sociedad Anónima Laboral».
  2. Hermanos García Corral, Comunidad de Bienes.
  3. «Hermanos García Izquierdo, Sociedad Limitada».

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas: Importe total, 28.863.436 pesetas (173.472,74 euros).

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de las adjudicaciones:
  1. 6.848.296 pesetas (41.159,09 euros).
  2. 7.494.200 pesetas (45.041,05 euros).
  3. 11.957.935 pesetas (71.868,64 euros).

Lotes declarados desiertos: 19, 20 y 64.

Sevilla, 20 de diciembre de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—11.416.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 20 de diciembre de 1999, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente C.P. 1999/040368 (40/99).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del SAS de Jerez de la Frontera (Cádiz).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: C.P. 1999/040368 (40/99).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio auxiliar de hostelería de los dispositivos extrahospitalarios de Salud Mental.
  - c) Lotes: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 31 de mayo de 1999, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S/98, de 21 de mayo de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 45.219.560 pesetas (271.775,03 euros).
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 24 de diciembre de 1999.
  - b) Contratista: «Urbaser, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 43.351.309 pesetas (260.546,61 euros).

Sevilla, 20 de diciembre de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—11.334.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 20 de diciembre de 1999, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 1999/137793 (007S/99).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.